

RESOLUCION RECTORAL No. 1839
22 DIC 2020

Por la cual se amplían las fechas para los procesos de inscripción, admisión y matrícula académica para el primer periodo académico del año 2021 en todos los programas académicos de pregrado de la Unidad Central del Valle del Cauca.

El Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral No.1329 del 14 de octubre de 2020 se establecieron las fechas para los procesos de inscripción, admisión y matrícula para el primer periodo del año 2021; de los aspirantes a primer semestre en todos los programas académicos de pregrado de la Institución.

Que teniendo en cuenta que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES mediante Resolución No.000609 del 18 de diciembre de 2020, modifico la fecha de "Publicación de resultados de estudiantes e individuales Saber 11 en página web", quedando como fecha establecida el 16 de enero de 2021.

Que teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario ampliar las fechas para los procesos de inscripción, admisión y matrícula para el periodo 2021-1 de estudiantes nuevos.

Que por lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ampliar las fechas del proceso de inscripción, admisiones y matrículas para cursar primer semestre de los siguientes programas para el periodo académico 2021-1, así:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD: Medicina y Enfermería.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y HUMANISTICAS: Derecho, Psicología

Inscripciones	hasta enero 21 de 2021
Prueba psicotécnica	hasta enero 28 de 2021
Publicación de Admitidos	febrero 4 de 2021
Matrícula Financiera:	febrero 4 al 9 de 2021
Matrícula Académica:	febrero 5 al 10 de 2021

FACULTAD DE INGENIERÍA: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería Biomédica, Tecnología en Agropecuaria Ambiental y Tecnología en Logística Empresarial.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES: Contaduría Pública, Administración de Empresas y Comercio Internacional.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Ingles, Licenciatura en Ciencias Sociales.

47

Inscripciones	hasta enero 21 de 2021
Prueba psicotécnica	hasta enero 29 de 2021
Publicación de Admitidos	febrero 8 de 2021
Matrícula Financiera:	febrero 8 al 11 de 2021
Matrícula Académica:	febrero 9 al 12 de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÓPIESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tuluá (V), a los **22** **DIC** 2020



JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
RECTOR

Proyecto: Esther Julia Shek Tangarife – Área de Admisiones y Registro Académico
Aprobó: Gustavo Adolfo Cardenas Messa – Vicerrector Académico
Vo Bo: Martha Lucia Álvarez Castaño – Jefe de Oficina Asesora Jurídica 